ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del viernes 02 dos de julio de 2021 dos mil veintiuno, previa convocatoria, se reúnen en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), ubicada en Serapio Rendón número 76, Colonia San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470, los integrantes del Comité de Transparencia, los CC. Lic. Lucero Aguilar Pérez, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, el Licenciado Erick Morales Montesinos, Subdirector de Personal, en representación de la Maestra Jacqueline González Rivera, Directora de Recursos Humanos mediante de Archivos, designado Coordinadora IMJ/DG/DRHyM/834/2021, de fecha 29 de junio de 2021; y el Lic. Eusebio Antonio Cortés Méndez, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Auditoria para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en representación del Lic. Francisco Domínguez Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control en el IMJUVE; designado mediante oficio número 311/20/OIC/IMJ/129/2021, de fecha 29 de junio de dos mil veintiuno; todos servidores públicos del IMJUVE; para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veintiuno, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Verificación de quórum legal.
- III.- Presentación y aprobación del Orden del Día.
- IV.- Asuntos a Tratar:
 - a. Informe de la Unidad de Transparencia, sobre el segundo trimestre de 2021.
 - b. Información sobre las Denuncias presentadas en contra del sujeto obligado, derivadas de las obligaciones de transparencia (SIPOT).
 - c. Seguimiento al oficio número IMJ/DAJ/0505/2021, de fecha 08 de junio de 2021, sobre el avance de las gestiones realizadas, sobre el Catalogo de Disposición Documental y Guía de Archivo.
 - d. Reporte de Recomendaciones, sobre el resultado de la verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2021, mediante oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0949/2021.
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Cierre de Sesión.

Desarrollo de la Sesión

Declaración de inicio.

La Lic. Lucero Aguilar Pérez, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión del Comité y agradeció su presencia.

1

Página

Asistencia y quórum legal.

Con base en el registro de asistencia, la Licenciada Lucero Aguilar Pérez, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informo de la existencia del quórum legal necesario para el desahogo de la sesión, contando con un titular y dos suplentes de titular; por lo que procedió a declarar formalmente iniciada la misma.

Orden del día

En uso de la palabra, la Licenciada Lucero Aguilar Pérez, Directora de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, procedió a la lectura del Orden del Día propuesto para la sesión; posteriormente solicito a los integrantes del Comité se pronunciaran sobre su aprobación o externaran algún comentario al respecto. Al no haber comentario o sugerencia alguna, los integrantes aprobaron el Orden del Día.

IV .- Asuntos a Tratar:

- a. Informe de la Unidad de Transparencia, sobre el segundo trimestre de 2021.
- De las 15 solicitudes de información que se encontraban pendientes por contestar, informa que ya fueron atendidas en el trimestre que se reporta.
- Durante el trimestre que se informa se recibieron 48 solicitudes de Acceso a la Información, de las cuales:
- 41 atendidas en tiempo y forma en el trimestre que se reporta.
- 7 pendientes por contestar, por encontrarse dentro del término concedido por el INAI.

Recursos de Revisión

Recursos de revisión interpuestos y/o notificados en el Trimestre que se informa.

- **I.- RRA 4805/21,** derivado del folio 1131800005221 con fecha 12 de abril, se dictó acuerdo de admisión de recurso de revisión; con fecha 23 de abril de 2021, se formularon Alegatos, con fecha 19 de mayo se dictó Resolución, quedando pendiente el Acuerdo de cumplimiento de Resolución. (Dirección encargada de la información, Recursos Humanos y Materiales).
- II.- RRA 4716/21, derivado del folio 1131800004021 con fecha 19 de abril, se dictó acuerdo de admisión de recurso de revisión; con fecha 28 de abril de 2021, se formularon Alegatos; con fecha 09 de junio se notificó el cierre de instrucción, finalmente con fecha 24 de junio se notificó la resolución modificando la respuesta proporcionada por el Instituto Mexicano de la Juventud. (Dirección encargada de la información, Finanzas).
- III.- RRA 4714/21, derivado del folio 1131800003021, con fecha 12 de abril, se dictó acuerdo de admisión de recurso de revisión; con fecha 03 de mayo de 2021, se formularon Alegatos; finalmente con fecha 24 de junio se notificó la resolución "SE SOBRESEE". (Dirección encargada de la información, Finanzas).
- IV.- RRA 6595/21, derivado del folio 1131800006921, con fecha 19 de mayo de 2021, se dictó acuerdo de admisión de recurso de revisión; se formularon Alegatos con fecha 10 de junio; finalmente con fecha 22 de junio se cierra Instrucción, quedando pendiente la resolución

ágina Z

(Dirección encargada de la información, Evaluación y Control; Investigación y Estudios sobre Juventud).

- Recursos de revisión pendiente de notificar Acuerdo de Complimiento en el Trimestre que se informa.
- I.- RRA 14922/20, derivado del folio 1131800025620, con fecha 14 de enero de 2021, se admite el Recurso de Revisión; con fecha 03 de febrero de 2021, este sujeto Obligado formulo alegatos, con fecha 05 de mayo de 2021, se da cumplimiento a la resolución de fecha 13 de abril de 2021. (Dirección encargada de la información, Órgano Interno de Control).
- II.- RRA 14676/20, derivado del folio 1131800026720, con fecha 13 de enero 2021, se admite el Recurso de Revisión; con fecha 10 de junio de 2021 se envió información al peticionario y al INAI, para dar cumplimiento al acuerdo de fecha 25 de mayo de 2021. (Dirección encargada de la información Dirección de Coordinación Sectorial y Regional).
- III.- RRA 299/21, derivado del folio 1131800026420, con fecha 18 de junio de 2021, se dio cumplimiento a la resolución.
 - Recursos de revisión con Acuerdo de Complimiento en el Trimestre que se informa.
- I.- RRA 11442/20, derivado del folio 1131800021120, con fecha 14 de junio de 2021, se notifica el acuerdo de cumplimiento.
- II.- RRA 12712/20, derivado del folio 1131800023220, con fecha 06 de mayo de 2021, se notifica el acuerdo de cumplimiento. (Dirección encargada de la información: Enlace con Organizaciones Juveniles).
 - > Recursos de revisión pendientes de Notificación de Acuerdo de Complimiento.
- **I.- RRA 13823/20,** derivado del folio 1131800025220, (Dirección encargada de la información: Investigación y Estudios sobre Juventud y Dirección de Evaluación y Control).
- **II.- RRA 10894/20,** derivado del folio 1131800018820, con fecha 24 de junio se dio cumplimiento a la resolución. (Dirección encargada de la información: Investigación y Estudios sobre Juventud).
 - **b.** Información sobre las Denuncias presentadas en contra del sujeto obligado, derivadas de las obligaciones de transparencia (SIPOT).
- I.- DIT. 0105/21, y sus acumulados 0106/21 y 0107/21, Respecto al artículo 70, fracción XXVVII de la LGTAIP, por lo que la Dirección de Asuntos Jurídicos en calidad de Unidad de Transparencia requirió dar atención al área responsable; enviando evidencia para acreditar el cumplimiento. Sin que hasta el momento el Organismo Garante haya Resuelto. (Dirección encargada: Recursos Humanos y Materiales).
- **II.- DIT. 0286/21,** Respecto a artículo 70, fracción VIII de la LGTAIP "Remuneración Bruta y Neta", por lo que la Dirección de Asuntos Jurídicos en calidad de Unidad de Transparencia requirió dar atención al área responsable, con fecha 21 de junio de 2021, se remitió la información enviada por el área, sin que hasta el momento el organismo garante haya resuelto.

c. Seguimiento al oficio número IMJ/DAJ/0505/2021, de fecha 08 de junio de 2021, sobre el avance de las gestiones realizadas, sobre el Catalogo de Disposición Documental y Guía de Archivo.

La Dirección de Asuntos Jurídicos en calidad de Titular de la Unidad de Transparencia y con la finalidad de dar seguimiento a los acuerdos en las actas de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019 y Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020, remitió oficio número IMJ/DAJ/0505/2021 de fecha 22 de junio de 2021, por lo que la Dirección de Recursos Humanos y Materiales remite oficio número IMJ/DG/DRHyM/802/2021, de fecha 22 de junio de 2021, mismo que se da lectura, así como a los anexos respectivos, y se agregan a la presente acta, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

d. Reporte de Recomendaciones, sobre el resultado de la verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2021, mediante oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0949/2021.

Con fecha 15 de junio de 2021 se recibió Reporte de Recomendaciones, sobre el resultado de la verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2021, mediante oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0949/2021 de fecha 14 de junio de 2021, mismo que se procede a dar lectura y se agrega a la presenta acta.

Con fecha 18 de junio de 2021, mediante oficio IMJUVE/DAJ/548/2020, se da atención al requerimiento, por lo que se procede a dar lectura y se agrega a la presenta acta.

Asuntos Generales:

No hay asuntos generales que tratar.

Cierre de Sesión:

Una vez desahogados los puntos en el orden del día, los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Juventud dan por cerrada la presente Sesión, siendo las 14:00 catorce horas del día citado, mismos que firman al margen y al calce, para constancia y efectos a los que haya lugar.

Integrantes del Comité de Transparencia

Lic. Lucero Aguilar Pérez.

Directora de Asuntos Jurídicos y

Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Érick Morales Montesinos.

Subdirector de Personal.

Lic. Eusebio Antonio Cortés Méndez

Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Auditoria para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IMJUVE 2021

FECHA	02/julio/2021
HORA	13:00 hrs.

a. Informed de la Unidad de Transparencia, sobre el segundo trimestre de 2021. b. Información de sobre las Denuncias presentadas en contra del sujeto obligado, derivadas de las obligaciones de transparencia (SIPOT). c. Seguimiento al oficio número IMJ/DAJ/0505/2021, de fecha 08 de junio de 2021, sobre el avance de las gestiones realizadas, sobre el Catalogo de Disposición Documental y Cuil a de Archivo. d. Reporte de Recomendaciones, sobre el resultado de la verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2021, mediante oficio INAJ/SAJ/DGEPPOED/0949/2021. LUGAR NOMBRE CRICK Morale > Honte Sino > Obd.(rector de Personal EUSSIBIO Autrovio Cazas (Inculto 2021, 2016) PORTECION DE ASUNTOS AURIDAS (INAJAN) PORTECION DE ASUNTOS AURIDAS (INAJAN) EUSSIBIO Autrovio Cazas (Inculto 2021, 2016) PORTECION DE ASUNTOS AURIDAS (INAJAN) REPUBLICA MORALE SINO > Obd.(rector de Personal REPUBLICA MORALE SINO > Obd.(rector de Personal REPUBLICA AUtrovio de Asuntos Auridas Asuntos (Inculto 2021, 2016) PORTECION DE ASUNTOS (INAJAN) REPUBLICA MORALE SINO > Obd.(rector de Personal REPUBLICA AUtrovio de Asuntos (Inculto 2021, 2016) PORTECION DE ASUNTOS (INAJAN) REPUBLICA MORALE SINO > Obd.(rector de Personal REPUBLICA AUTROVIO PERSONAL REPUBLICA AUTROVIO AUTROVIO PERSONAL REPUBLICA AUTROVIO AUTROVIO AUTROVIO AUTROVIO PERSONAL REPUBLICA AUTROVIO AUT	DEPENDENCIA	CIA INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	JUVENTUD	
númicalogo daciol	OBJETIVO:			
núm، núm، calogo dacion dacion las D		nforme de la Unidad de Transparencia, sobr	e el segundo trimestre de 2021.	
transparencia (SIPOT). c. Seguimiento al oficio rúmero IMJ/DAJ/0505/2021, de fecha 08 de junio de 2021, sobre el avance de las gestiones realizadas, sobre de Disposición Documental y Guía de Archivo. d. Reporte de Recomendaciones, sobre el resultado de la verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2021, mediante oficio INAI/SAI/DCEPPOED/0949/2021. LUGAR NOMBRE CCICK Morale S Montre Sino S CONDAL RECTOR DE RESONA I RESPONDE E SERRAL ANTRE PRINCA PARA SINO S CONTRA PARA LA CANTRON PARA LA		nformación de sobre las Denuncias preser	ntadas en contra del sujeto obligado, de	erivadas de las obligaciones de
Crick Morales Hontesino Sinos Subjected Parameters (12) Parameters (13) Parame	_	ansparencia (SIPOT).		
d. Reporte de Recomendaciones, sobre el Catalogo de Disposición Documental y Guía de Archivo. LUGAR LUGAR LUGAR LUGAR LUGAR Reporte de Recomendaciones, sobre el resultado de la verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Noridades de Transparencia 2021, mediante oficio InA/SAI/DGEPDOED/0949/2021. LUGAR NOMBRE CARGO CCICK Morale > Monte Sino > Sobdine Capacidades Institucionales de Persona FUSS BIO HUTEVIO CAPACIDA DE MONTENAR LINHORS Y KANDAR PARA DE SINO > PORTICIONAR DE CAPACIDA DE MONTENAR LINHORS Y KANDAR PARA DE MONTENAR DE MONTENAR LINHORS Y KANDAR PARA DE MONTENAR DE MONTENAR LINHORS Y KANDAR DE MONTENAR DE		eguimiento al oficio número IMJ/DAJ/050	5/2021, de fecha 08 de junio de 2021, so	bre el avance de las gestiones
d. Reporte de Recomendaciones, sobre el resultado de la verificación a la Dimensión Capacidades Institucionales de Unidades de Transparencia 2021, mediante oficio INA/SA/DGEPPOED/0949/2021. LUGAR DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS NOMBRE CARCO CCICK Morale S Hon-te Sino S CON CARCO CON CARCO	_	aalizadas, sobre el Catalogo de Disposición l	Documental y Guía de Archivo.	
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARTICIPANTES CARGO INOS SUBDICECTOS DE PESSONA! TITULAR DE HORRAN PANA DESARRE! Y HETONA DE HORRAN PANA DESARRE! Y TIMBIN DE HORRAN PANA DESARRE!		eporte de Recomendaciones, sobre el resu Inidades de Transparencia 2021, mediante o	ultado de la verificación a la Dimensión oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0949/2021.	Capacidades Institucionales de
CARGO INDS SUBDICECTOR DE PERSONAEI LIDADEN Y AZZES (I, TO LAND DE L'OS PONSAEI LIDADEN Y TITULAN DE HOMBRIN PARA DESARREIS Y HEYDAN - DE LA CASTRON PASCER Y HEYDAN - DE LA CASTRON PASCER Y TIMBE DE DONIDO DE LOS SONIDES Y TIMBE DE DONIDO DE LOS SONIDES		DIREC	CIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	
Thos Subdirector de Personal ROS Subdirector de Personal Titula De Honeran Pan Desmalle Y Herona De Honeran Pan Desmalle Y Herona De Honeran Pan Desmalle Y Herona De Honeran Pastica Y Herona De Honeran Pastica Titula de Dindad de Tronscorencia			PARTICIPANTES	
1405 22765	NOMBRE		CARGO	FIRMA
25.785	Crick		ctor de Personal	THINK !
25.00				
25.00		(7
	Eysi81	ANTONIO CATRS	DE (COSPONSABILLIADE) Y	
	H 24003		DE AWARIN PAIN LE SARRELLS	
	1767	X HEYOUA	-DA LA CASTION PARTICA	
y Tibb, de b			1 1 1	
Long to Long to Long to	hacero			
		rons.	5,500	